



Andes

ISSN: 0327-1676

saramata@unsa.edu.ar

Universidad Nacional de Salta  
Argentina

Cebrelli, Alejandra

Reseña de "Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de Pampa y Patagonia (Siglos XVIII y XIX)" de Lidia R. Nacuzzi (comp.)

Andes, núm. 15, 2004, p. 0

Universidad Nacional de Salta  
Salta, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12701511>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## FUNCIONARIOS, DIPLOMÁTICOS, GUERREROS. MIRADAS HACIA EL OTRO EN LAS FRONTERAS DE PAMPA Y PATAGONIA (SIGLOS XVIII Y XIX)

Lidia R. Nacuzzi (comp.). Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires, 2002, 298 páginas.

Uno de los problemas con que se enfrentan los estudios históricos relativos a las problemáticas de la frontera es dilucidar los modos de percepción de las complejas interacciones entre unos y otros a partir de una documentación escrita, en su mayoría. Si a esto se suma que los productores de dichos documentos fueron agentes coloniales o militares argentinos, la problemática se complejiza por cuanto la escritura suele dar una orientación etnocéntrica a la interpretación de los hechos relatados. La presente compilación se propone superar este obstáculo mostrando las “relaciones igualitarias” que existían entre indios y blancos en la frontera. En ese sentido, el libro se inserta en una tradición historiográfica relativamente reciente que busca comprender y hacer conocer el mundo indígena para insertarlo en “el complejo entramado de interacciones que forman la nación Argentina”. Esta compilación propone una visión superadora de estereotipos de larga data en el imaginario colectivo –como los que responden a la dialéctica dominador/dominado- que incluyen una galería de imágenes según la cual el indio es referido como “bárbaro”, “salvaje” o “nómada”. Asimismo, se intenta superar perspectivas historicistas que suelen caer en un “provincialismo” altamente reductor.

El libro se abre con una “Nota” de su compiladora, Lidia Nacuzzi, en la cual se comunica al lector el propósito de reunir un conjunto de artículos sostenidos en una metodología que privilegia el análisis de un único personaje y de una estrategia determinada con la finalidad de “eludir el carácter etnocéntrico” de muchos estudios de frontera.

La estructura del libro consta, además, de una “Presentación” y un “Epílogo” a cargo de Mónica Quijada. Estos apartados contienen un brillante comentario crítico que une entre sí y da coherencia a cada uno de los artículos compilados. En ellos se lee la intención de dar relevancia a las coincidencias que posibilitan los aciertos del libro, entre los cuales menciona -en primer término- la demarcación de líneas de contigüidad entre el período colonial y el independiente y, en segundo lugar, la percepción de la heterogeneidad y de los procesos de aculturación en uno y otro lado de la frontera. Los comentarios destacan, como uno de los valores del texto, la construcción de líneas internas de debate que abren la discusión en el campo de los estudios de frontera. En este sentido se destaca la importancia de seguir abordando las problemáticas relativas a la posesión de la tierra y la “utilización alternativa” de conceptos como los de *soberanía* y *autonomía* indígena en el proceso de la constitución del estado argentino.

El primer trabajo que abre esta compilación es de Lidia Nacuzzi y centra el análisis en la figura de Francisco Viedma, quien ejerció el cargo de Comisario Superintendente del Fuerte de Nuestra Señora del Carmen del Río Negro entre los años de 1779 y 1784. A partir de la lectura de un nutrido corpus, se hace una interpretación de las relaciones interétnicas e interculturales que desestima la noción “clásica de

frontera” y propone, en su lugar, la de “zona de contacto” ya que permite abordar “las relaciones entre colonizador y colonizado en términos de copresencia, de interacción, de una trabazón de comprensión y prácticas, muchas veces dentro de relaciones de poder radicalmente asimétricas”.

De hecho, el artículo de Nacuzzi sostiene que Francisco Viedma elaboró una política de paz hacia los indios que respondía más bien a la situación de copresencia que a las órdenes recibidas de las autoridades coloniales. El texto analiza las estrategias que el Comisario adoptó de los aborígenes -utilización de mediadores cargados de regalos que oficiaban a la vez como espías; despliegue de personas, carretas y armas a la hora de inspeccionar el terreno; recuperación de bienes hurtados mediante el intercambio de aguardiente, entre otras- destacando su importancia a la hora de implementar una política interna y externa orientada a la paz. Hace hincapié en que ese aprovechamiento de las prácticas indígenas permitió impedir ataques masivos al fuerte y conseguir el alimento indispensable para sus tropas, entre otros de los logros mencionados.

El modo de superar el enfoque etnocéntrico, propuesto en este trabajo, es el de presentar dichas interacciones desde la mirada y la pluma de un blanco capaz de observar, traducir, absorber y fagocitar las estrategias de los indios al punto de hacerlas propias. Mérito destacable ya que la antropóloga opera a partir del discurso colonial y desde tipos textuales –diarios y cartas- que no suelen incorporar las voces ‘otras’ por lo cual –más allá de las intenciones del lector crítico- el mundo aborígen puede deformarse y desvanecerse al ser referido desde los parámetros de la cultura hispano-criolla.

El segundo artículo es de Florencia Roulet y analiza la gesta de don José Francisco de Amigorena en Cuyo durante las dos últimas décadas del siglo XVIII. A partir de la lectura de algunos de los numerosos diarios y de la nutrida correspondencia que escribió Amigorena durante su gestión centra también su interés en la asimilación de pautas culturales de la dirigencia indígena. Una metódica lectura crítica demuestra que esta asimilación le permitió consolidar la seguridad fronteriza sin perder de vista la complejidad del enclave regional. Se le da particular importancia a la transformación del personaje de guerrero en diplomático como efecto de la situación de copresencia. Para ello se parte del relato de una serie de campañas ofensivas –sostenidas en una política de exterminio y tierra arrasada- las cuales, según se muestra, le aseguraron una victoria sobre los pehuenches y los huilliche-ranquel que más tarde consolidaría mediante estrategias diplomáticas. Los apartados siguientes se centran en las gestiones de paz de Amigorena con estas tribus, destacando las estrategias utilizadas ‘al modo’ indígena -intercambio de cautivos, la práctica del parlamento y de la reciprocidad basada en dádivas y regalos, amistad sostenida en la generosidad y el parentesco, el agasajo a los caciques- que le aseguraron la firma de alianzas ofensivas-defensivas. Según el texto de Roulet, esta política de “recíproca confianza” permitió, además, la implementación de una “franja de amortiguación” en torno a Mendoza que aseguró la paz y desplazó la guerra tierra adentro hasta obligar a las tribus rivales a pactar con los españoles convertidos así en gigantes de la paz intertribal. Finalmente, se hace referencia a la “extraordinaria visión” geopolítica del militar gracias a la cual ganó posesiones territoriales para el Virreinato del Río de la Plata.

De esta manera, el artículo recorre y destaca las distintas facetas de Amigorena como jefe castrense, político y geopolítico, mientras va ilustrando acerca de las dificultades para compatibilizar las tácticas *in situ* con las órdenes recibidas desde lugares distantes, la influencia de las relaciones hispano-indígenas en la autoridad de los caciques, la transformación de las relaciones institucionales en lazos personales, los mecanismos de negociación y compromiso, como así también la resolución simultánea de conflictos entre los grupos indígenas y entre los españoles de Chile y de Mendoza. Por todo ello, este trabajo resulta un análisis fino de las modalidades de interacción fronterizas que devela no sólo los enfrentamientos, tensiones, negociaciones y relaciones interétnicas sino también da cuenta de la complejidad de las relaciones interindígenas posibilitando una percepción cabal de la frontera cuyana durante las dos últimas décadas del siglo XVIII.

El trabajo de Marcela Tamagnini y de Graciana Pérez Zavala –por su parte– focaliza la mirada en la frontera de Río Cuarto un siglo después. Mediante un lúcido y minucioso análisis discursivo –sin duda, uno de los mayores méritos de un trabajo por demás valioso– se sostiene la tesis de que un Tratado de Paz, en particular el de 1872, marcó una ruptura definitiva del equilibrio de poder y un fuerte deterioro de la capacidad de negociación de los ranqueles que, en poco tiempo, los subordinó jurídica y militarmente al estado nacional. Asimismo, se afirma que dicho pacto repercutió en las relaciones intraétnicas creando tensiones entre caciques, capitanejos e “indios gauchos”.

Para sustentar este análisis, se describe y tipifica el tratado de paz en tanto práctica escrita, institucionalizada y, por lo tanto, propia de una sociedad “con estado”. Estas prácticas son contrastadas con las prácticas orales e igualitarias –parlamentos y juntas– propios de la organización tribal de los ranqueles. A partir de esta diferenciación, se muestra cómo para los indígenas los contratos orales eran mucho más “fuertes” que los escritos mientras que para los blancos el documento escrito constituía un archivo que, paradójicamente, “invitaba” a la violación de lo acordado. Desde aquí se explica que, pese a la situación de igualdad jurídica proclamada en el mencionado tratado, en la práctica la situación de los derechos indígenas fuera de total desigualdad.

Finalmente se muestra el proceso del debilitamiento ranquel a partir del análisis minucioso de las cartas que intercambiaron dos caciques, Mariano Rosas y Baigorrita. La inclusión de estos documentos escritos enriquece la perspectiva sobre la frontera que tiene el libro en su conjunto ya que, de esta manera, se deja entrever la perspectiva aborígen tanto sobre los conflictos territoriales y las tensiones intratribales como sobre la progresiva desaparición de su autonomía económica y política, problemas que aquí se presentan como consecuencia de la implementación de los tratados.

El artículo de Ingrid de Jong vuelve a la estrategia de estudiar un único agente histórico, en este caso, a Manuel José de Olascoaga quien se desempeñó como ensayista, geógrafo, cartógrafo, político y gobernante entre 1860 y 1901 en la región norpatagónica. Precisamente, este complejo juego de roles puesto al servicio de los intereses del gobierno nacional posibilitan, en primer término, el estudio del personaje como *nation builder* para pasar luego al análisis de los conflictos generados alrededor de la doble frontera nacional, es decir, con los aborígenes y con los chilenos. Para ello se propone un interesante abordaje desde lineamientos deudores del análisis del discurso y de la teoría gramsciana aunque su operatividad no se hace evidente en este trabajo. Sin embargo, el texto tiene otros méritos, entre los que se cuenta la discriminación de

las representaciones acerca de lo propio y de lo ajeno que devienen de la nutrida producción ensayística de Olascoaga y que, según se demuestra, están dirigidas a la proyección de una imagen de nación y de territorio a lo largo del tiempo según tres ejes centrales -el topográfico, el poblacional y el histórico.

Así, las representaciones del “nosotros nacional” y el “otro extranjero” se significan en el marco de la necesidad y del interés en afirmar la soberanía territorial y económica de los Andes meridionales en contraposición a los intereses del país vecino. A partir de la identificación de estas representaciones, se explica la construcción de un discurso integracionista de los aborígenes que se va transformando progresivamente en excluyente a medida que avanza el tiempo. Otro de los aciertos del artículo de de Jong es señalar el proceso de transformación de las representaciones hegemónicas acerca de los indios. Se realiza un rastreo de los modos en que eran caracterizados los indígenas mostrándolos como “aliados” y potencialmente civilizables hasta 1880, luego como “ciudadanos” y en la última década del siglo, como un “antecedente cultural y poblacional” de la patagonia argentina.

El relevamiento de las variables representacionales del discurso hegemónico en el último cuarto del siglo XIX se continúa en el capítulo siguiente -a cargo de Walter Delrío. En este caso, se realiza una lectura crítica de los tratados firmados en la frontera sur entre 1870 y 1885 en el marco del problema de la incorporación de los pueblos originarios al estado-nación. El texto mantiene una estructura cronológica que enfoca, en primer lugar, las dinámicas de integración entre las autoridades nacionales y los pueblos originarios a través de un sistema de tratados; en segundo término, analiza la incorporación forzada de la Araucanía y Patagonia a través de la conquista militar; por último, da cuenta de las construcciones de los nuevos estatus de nacionalidad para los aborígenes en tanto se los considera *otros internos* al estado-nación.

El artículo se abre con un interesante análisis de los tratados del primer corte cronológico (1870-1877) en el que se pone de manifiesto tanto la importancia asumida por el modelo chileno -otro elemento de continuidad entre los trabajos del libro- como la heterogeneidad de los mismos según las intenciones de cada una de las partes contractuales. El segundo corte cronológico (1879-1885) focaliza la representación del “indio salvaje” como parte de una *mitología del desierto* mediante la cual se justificó la conquista estatal definitiva de los territorios aborígenes. A partir de una lectura minuciosa de los tratados, se da cuenta de la construcción gradual y hegemónica de una imagen estigmatizada del *otro* contrapuesta a un *nosotros* identificado con la comunidad nacional y civilizada. Dicha imaginaria es contrastada con la que resulta de la elaboración de las representaciones identitarias realizada por los mismos aborígenes de donde se destacan imágenes del tipo “soy un noble criollo” y “no soy extraño de otro país”. La última etapa se centra en el proceso de criminalización de estos aborígenes a quienes, según se afirma, se les atribuyeron actitudes de “rebeldía” al estado como justificativo de políticas orientadas al “control policial”. De esta manera se pone en evidencia que los grupos étnicos fueron considerados un *otro ‘interno’* a la nación y su etnicidad, un mecanismo productor y reproductor de una situación de asimetría que señalaba su no pertenencia al conjunto de los “ciudadanos argentinos”. Finalmente, se hace alusión a algunos de los efectos que tuvieron tales estrategias discursivas y prácticas discriminatorias, entre los cuales se menciona la deportación masiva de los pueblos originarios hacia otras regiones para ser incorporados como mano de obra.

Uno de los méritos de este imprescindible trabajo es la incorporación de la voz y de la perspectiva del *otro* lo cual posibilita la percepción tanto de los mecanismos de autoadscripción como del uso estratégico que hicieron los indígenas de las representaciones cristalizadas por la hegemonía. Asimismo, es destacable la particular importancia que se le da al proceso histórico de ‘integración’ de los aborígenes a la ciudadanía argentina mensurando las imposiciones y los condicionamientos impuestos desde el estado pero también las resistencias y las negociaciones asumidas por los indígenas.

El último trabajo es el de María Paula Iruetia y se centra en “el proceso de conocimiento que se dio en torno a las situaciones de encuentro entre indios y blancos”. Se propone la indagación de la construcción y diferenciación de las identidades de las culturas en contacto privilegiando, en este caso, la perspectiva aborígen. Este análisis se realiza en base al trabajo sobre la documentación referida al norte de la Patagonia producida entre los siglos XVIII y XIX. De la lectura surgen tres ejes explicativos los cuales, según se sostiene a lo largo del capítulo, se entretajan para urdir la representación del blanco como un *otro*.

El primer eje está orientado al rastreo de testimonios acerca de la incorporación del “mundo cristiano” entre los indígenas, entre los que se da particular importancia tanto al reconocimiento que hacían de los roles, jerarquías y títulos de los blancos como la presencia y el uso creativo de objetos de los “huincas” en las tolderías. El segundo eje se centra en el rastreo de palabras y valores destinados a designar al otro, haciendo especial hincapié en el uso estratégico que – según se demuestra- tuvieron a lo largo del tiempo las complejas relaciones interétnicas. En el último eje explicativo se encuentra uno de los aportes más originales de un minucioso y serio trabajo. El mismo demuestra cómo los aborígenes fueron construyendo paulatinamente una “visión mágica” referida a prácticas y utensilios occidentales, y sostiene la tesis de que este proceso se hizo más evidente a medida que la expansión les fue resultando irrefrenable y sus recursos escasearon, resintiéndose sus propias posibilidades de negociación.

En síntesis, cada uno de los artículos del libro posibilita al lector un acercamiento cabal a la problemática de las fronteras de la Pampa y de la Patagonia durante las instancias de mayor incidencia de las políticas expansivas coloniales o nacionales en dichos territorios. La aprehensión de la complejidad y heterogeneidad de las relaciones, negociaciones, intercambios, apropiaciones y tensiones interétnicas, interindígenas constituye uno de los aciertos más destacables de esta publicación. Asimismo, el registro de los problemas jurisdiccionales y territoriales con Chile y de su impacto en las comunidades aborígenes aporta datos sustanciales para una historización de las problemáticas referidas a esta frontera. Ello es posible gracias a la metodología propuesta por su compiladora –un protagonista, una estrategia (inteligentemente elegidos en cada caso)- y a la selección de trabajos que buscan contrastar la perspectiva de los indios con la de los militares, diplomáticos o negociadores blancos, dando cuenta de la densa y abigarrada situación que se vivía en cada una de estas zonas.

El rastreo de las imágenes sobre sí mismo y sobre el otro construidas tanto desde el discurso colonial o estatal como desde los discursos indígenas a lo largo de más de un siglo representa otro de los importantes logros de este libro. En ese sentido, es necesario destacar el importante relevamiento documental realizado en repositorios nacionales y extranjeros –que incorporó cartas escritas por los propios aborígenes- junto

con su impecable lectura crítica que colaboran a mostrar un modo de abordaje a la densa problemática de los estudios acerca de la heterogeneidad cultural.

Para concluir, *Funcionarios, diplomáticos, guerreros* constituye un aporte sustancial a los estudios de frontera ya que invita a la reflexión e incita al debate sobre los múltiples rostros diseñados para y por sus protagonistas, tratando de rastrear los modos en que se construyeron, se vivieron y se percibieron desde uno y otro lado de las fronteras.

Alejandra Cebrelli  
CEPIHA-CIUNSa-UNSa